

Legislación Nacional

Decreto N° 571/2004 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Dase por designado Subsecretario de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Gabinete y Relaciones Parlamentarias. Bs.As., 10/5/2004 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: ARTICULO 1° — Dase por designado, a partir del 15 de abril de 2004, Subsecretario de Relaciones Institucionales de la SECRETARIA DE GABINETE Y RELACIONES PARLAMENTARIAS de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, al Licenciado D.Alberto Ramón Rafael PEREZ (DNI.N° 17.695.375). ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — KIRCHNER.— Alberto A.Fernández.